

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

257**MADRID NÚMERO 33****EDICTO**

Doña Teresa Domínguez Velasco, secretaria de lo social del número 33 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de doña Zahira Leal Pola, contra don Moisés Amselem Elbaz, “Sposa Distribución, Sociedad Limitada”, “Gestión y Desarrollo Moda España, Sociedad Limitada”, “Grupo Nupcial Novísima, Sociedad Limitada”, y “Máster Franquice Service, Sociedad Limitada”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 854 de 2010, se ha acordado citar a don Moisés Amselem Elbaz, “Sposa Distribución, Sociedad Limitada”, “Gestión y Desarrollo Moda España, Sociedad Limitada”, “Grupo Nupcial Novísima, Sociedad Limitada”, y “Máster Franquice Service, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 18 de octubre de 2010, a las diez y veinte horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 33, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Moisés Amselem Elbaz, “Sposa Distribución, Sociedad Limitada”, “Gestión y Desarrollo Moda España, Sociedad Limitada”, “Grupo Nupcial Novísima, Sociedad Limitada”, y “Máster Franquice Service, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 26 de julio de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/31.540/10)